



ROSARITO
MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

Folio 010

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha: 04 / ENE / 2017

Nombre Completo: [Redacted]

Domicilio: [Redacted]

Edad: — Sexo: [Redacted] Número Telefónico: [Redacted]

Correo Electrónico: _____

Información Solicitada:

(Agregar Fechas o cualquier otra referencia que proporcione su Localización).

Copia del último contrato con Protectora Ambiental S.A. de C.U. (Pasa)

* Para: Oficina Mayor y Sec. General.

Modalidad en la que Prefiera se Otorgue el Acceso a la Información:

Copias.

Otro tipo de Modalidad, Especifique.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Solicitud de Informacion

Tijuana, BC. A 3 de Enero del 2017.

H. Ayuntamiento de Rosarito.
Unidad Municipal de Acceso a la Informacion.
Presente.-

Me refiero a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Baja California, cuyo objetivo es entre otros, favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de los sujetos obligados.

Sobre el particular, me permito solicitar copia de siguiente documentación:

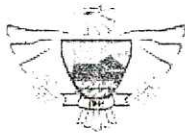
UNICO. Copia del último contrato con Protectora Ambiental, SA. de CV. (PASA) Cuyo objetivo fue entre otros, la ampliación de termino para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos del municipio.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
04 ENE 2017
EXCM 11.37 d.m.
UNIDAD

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

[REDACTED]



SINDICATURA MUNICIPAL
VII Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

11 ENE 2017
10:02
RECIBIDO

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: SE-012-VII/2017
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
Playas de Rosarito, B.C., a 10 de enero del 2017.

ING. JOSÉ MIGUEL ANGULO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 010 recibida el día 04 de enero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y digital al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Copia del último contrato con Protectora Ambiental, SA. De CV. (PASA), cuyo objetivo fue entre otros, la ampliación de termino para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos del municipio.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos cinco (05) días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
RECIBIDO
11 ENE 2017
10:05
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DESPACHADO
10 ENE 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL



VI AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: SE-010-VII/2017

ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA

Playas de Rosarito, B.C. a 04 de enero del 2017.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DAVID CEJA MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

RECIBIDO
JAN 05 2017
1107

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 010 recibida el día 04 de enero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y digital al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Copia del último contrato con Protectora Ambiental, SA. De CV. (PASA) Cuyo objetivo fue entre otros, la ampliación de término para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos del municipio.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos cinco (05) días hábiles a esta petición.

SINDICATURA MUNICIPAL
VII Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

ATENTAMENTE

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
05 ENE 2017
1107

DESPEGHADO
04 ENE 2017



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

NÚMERO DE OFICIO: SE-008-VII/2017

ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA

Playas de Rosarito, B.C., a 04 de enero del 2017.

JORGE NICOLÁS ARÉVALO MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

RECIBIDO
05 ENE 2017
ellos los usaron
SECRETARÍA GENERAL

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 010 recibida el día 04 de enero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y digital al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Copia del último contrato con Protectora Ambiental, SA. De CV. (PASA) Cuyo objetivo fue entre otros, la ampliación de término para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos del municipio.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
05 ENE 2017
01/01/17

DESPACHADO
04 ENE 2017

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR

Oficio No. OFM-028/2017

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito B.C, a 06 de Enero de 2017.

C. JORGE OMAR CARDENAS TENO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA

DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRESENTE:

Por medio de la presente antepongo un cordial saludo, en respuesta a su oficio SE-010-VII/2017, donde me solicita copia del último Contrato con Protectora Ambiental SA DE CV.

Por lo anteriormente solicitado, le informo que haciendo una búsqueda minuciosa en los archivos de la Oficialía Mayor, no se encontró Contrato alguno con la Empresa que hace mención en el oficio.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DAVID CEJA MARTINEZ

OFICIAL MAYOR DEL H. VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO S.C.

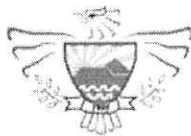


C. c. p. Archivo
DCM/ODJB

Tel.: (661) 614-96-00

C. José Haroz Aguilar No. 2000, Fracc. Villa Turística. Playas de Rosarito, B.C., C.P 22710.

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNI. L



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
10 ENE 2017
Recibido 8:33 a.m.
UNIDAD

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

SECRETARIA GENERAL.
OFICIO: SGA/007/2017/VII.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Playas de Rosarito, B.C., a 09 de enero del 2017.

C. JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo en contestación a su oficio SE-008-VII/2017, recibido en esta Secretaria General el día 05 de enero, donde nos pide copia del último contrato con protectora ambiental, S.A. DE C.V. (PASA), le informo que después de una búsqueda minuciosa entre nuestros archivos y los de oficialía Mayor, cabe destacar que esa dependencia se encarga de realizar todos los contratos con el H. VII Ayuntamiento y empresas, así mismo después de revisar todos los archivos, no se encontró documento alguno del contrato ya mencionado.

Sin otro particular por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE:
"UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES"



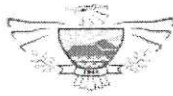
C. JORGE NICOLÁS ARÉVALO MENDOZA
SECRETARIO GENERAL DEL
H. VII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

C. c. p. Archivo
E. Vanessa Beltrán V.



Tel. 01 561 614 9600

Jose Haros Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 32740
Rosarito, B.C.



RECIBIDO
20 ENE 2017
Efect. 2:45 am
UNIDAD

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

No. De Oficio 176 /OPM/2017
Asunto: El que se indica

CONCENTRACION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

Playas de Rosarito, B. C., a 19 de Enero del 2017

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
DEL VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para comunicarle que en relación a la solicitud del Convenio de la Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V., (GEN), tengo a bien informarle que esta Dirección no cuenta con el mencionado documento, de igual forma me permito hacer de su conocimiento que la **Secretaria General** de este H. VII Ayuntamiento es quien cuenta con dicha documentación.

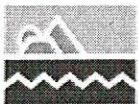
Sin otro particular por el momento, me despido de usted, reiterándome a sus apreciables órdenes.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
DESPACHADO
20 ENE 2017
DESPACHADO
OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE
"UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

JOSE MIGUEL ANGULO SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO. B. C



Correo
Calendario
Contactos

- Correo no deseado** [1]
- Deleted Items
- Drafts** [21]
- Inbox** (14)
- Sent Items

Haga clic para ver todas las carpetas

Administrar carpetas...

Responder [icon] Responder a todos [icon] Reenviar [icon] [icon] No deseado [icon] Cerrar [icon]

Respuesta a Solicitud de información no. 010

Jorge Cardenas Teno

Enviado el: lunes, 23 de enero de 2017 01:56 p.m.

Hasta: [redacted]

Datos adjuntos: [Respuesta a Solicitud No. ~1.pdf \(1 MB\)](#) [Abrir como página web]

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a su solicitud de informacion no. 010, me permito enviar como archivo adjunto la respuesta, referente a copia del último contrato con Protectora Ambiental S.A. de C.V. (PASA).

Jorge Omar Cárdenas Teno
 Director de Transparencia del
 H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136 y 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento, el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante la respuesta que le ha sido enviada por este medio, e informarle que debe interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California
 Sede: Calle H casi esquina con Carpinteros No. 1598 Col. Industrial, C.P.21010, Mexicali, Baja California
 Tel. (686) 558-6220, (686) 558-6228
 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.
www.itaipbc.org.mx



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: R-SE-011-VII/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 23 de enero del 2017.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 04 de enero del 2017, identificada con el número de folio 010, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se hace entrega de la respuesta en documento que adjunto al presente.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene de impugnar ante el Órgano Garante, la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

D **ESPACHADO** **0**
23 ENE 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo